LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la puesta en escena del espectáculo musical *Si se calla el cantor… 40 años de democracia argentina*, desarrollado y realizado por los músicos Pablo Lozano y María Fernanda Juárez.

Córdoba, 29 de marzo de 2023.

D-27076/23

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA